RES. H. Nº 1818-26 **SALTA,** 10 NOV. 2026

Exptes. Nº 4068/26 y 4469/24

VISTO:

La Resolución H.1640/26 mediante la cual se designa al Prof. Carlos Raúl Nazareno Paredes en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Antigua" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE la Sra. Decana, Dra. María Mercedes Quiñonez de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE mediante Nota N°0497/26 el Prof. Carlos Raúl Nazareno Paredes presenta renuncia al cargo Suplente C1 de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva en la asignatura "Historia Antigua" de la Escuela de Historia.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos regulares de Auxiliares de la Docencia corresponde emitir el acto de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- PONER EN FUNCIONES al Prof. Carlos Raúl Nazareno Paredes, Legajo Nº 9219, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Antigua" de la Escuela de Historia, a partir del 10/11/26, en un todo de acuerdo a la Resolución H.1640/26.

ARTÍCULO 2º.- ACEPTAR la renuncia del Prof. Carlos Raúl Nazareno Paredes al cargo Suplente C1 de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Historia Antigua" de la Escuela de Historia, a partir del 10/11/26.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Escuela de Historia, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, y demás dependencias de esta Unidad Académica, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

LLQ/mm

Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa